

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 47/2024

Ciudad de México, 14 de abril de 2024.

INTENSA CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL PJCDMX

Inician en mayo un total de 43 actividades, entre cursos, talleres y diplomados, tendentes a promover, difundir y fomentar la aplicación del enfoque de perspectiva de género y de derechos humanos entre el personal jurisdiccional, de apoyo judicial y administrativo.

Este esfuerzo de capacitación se enmarca en el *Programa para Fortalecer el Acceso a la Justicia con Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024*; coadyuvarán en las actividades nueve organizaciones e instituciones, entre otras, ONU-Mujeres, Amnistía Internacional y la Organización Internacional para las Migraciones.

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), encabezado por el magistrado Rafael Guerra Álvarez, iniciará una intensa campaña de capacitación, compuesta por 43 actividades, entre cursos, talleres y diplomados, con el objetivo de promover, difundir y fomentar la aplicación del enfoque de perspectiva de género y de derechos humanos entre el personal jurisdiccional, de apoyo judicial y administrativo.

En el marco del *Programa para Fortalecer el Acceso a la Justicia con Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024*, nueve organizaciones e instituciones coadyuvarán con la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos (DEOCyDH) del órgano judicial, en la impartición de estas actividades de capacitación.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Se trata de cursos, talleres y diplomados que serán impartidos de manera presencial y otros en línea, los cuales se desarrollarán entre los meses de mayo y octubre próximos, con los cuales se busca brindar a las y los servidores públicos más y mejores herramientas en los rubros de perspectiva de género y derechos humanos.

El *Programa para Fortalecer el Acceso a la Justicia con Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024* se basa en cuatro ejes fundamentales: capacitación, difusión, publicación de contenidos y eventos; todos estos, tendentes a la visualizar, proteger y garantizar la igualdad de género de todas las personas y el respeto a los derechos humanos, en especial de aquellas que integran grupos vulnerables.

Por lo que hace a igualdad de género, se impartirán los diplomados *Derechos humanos desde la perspectiva de género*, así como *Impartición de justicia con Perspectiva de género*; entre otros, los talleres *Redacción de sentencias con perspectiva de género y ¿Cómo usar el indicador de perspectiva de género en el Sistema de Versiones Públicas (SIEVP)?* Además, los cursos *Yo sé de género 1-2-3: conceptos básicos de género; Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas por razones de género; Género y derechos humanos*, así como *Acceso a la justicia con perspectiva de género*, así como *Comunicación incluyente y no sexista*.

En el rubro de derechos humanos, los diplomados *Enfoque de derechos humanos en la procuración de justicia y Desarrollo integral con perspectiva de derechos humanos*; los talleres *Protocolo de atención a personas mayores en el Poder Judicial de la Ciudad de México y Protocolo para personas con discapacidad psicosocial e intelectual*. Asimismo, los cursos *Lectura fácil. Introducción a la adaptación; Introducción a los trastornos del espectro del autismo; Protección y asistencia para migrantes vulnerables a la violencia, la explotación y el abuso, y La seguridad digital y los derechos humanos*, entre otros.

En total, 43 actividades que serán impartidas por personal de la DEOCyDH, pero también integrantes de las siguientes instituciones y organizaciones: el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de las Mujeres local,

ONU-Mujeres, Inclusión Plena (España), Amnistía Internacional y la Organización Internacional para las Migraciones.

--oo00oo--